ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE AMORNIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE OAXACA

Número de Acta 013/CEACO/2016

Acto seguido, el C. Enrique Arnaud Viñas, Subsecretario de Finanzas del Estado de Oaxaca y en calidad de Presidente del CEACO, dio inicio a la sesión ante la presencia del Secretario Técnico del CEACO, Lic. Jorge Carbonell Caballero; los consejeros: L.E. Carlos Altamirano Toledo, Auditor Superior del Estado de Oaxaca, C.P. Francisco Javier Franco Ziga en representación del Mtro. Luis Felipe Cruz López, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Lic. Eugenio Martínez Hernández en representación de L.C.I. Leslie Jiménez Valencia Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Congreso del Estado de Oaxaca, C.P. Maricruz Suarez Gómez en representación de la C. Irais Francisca González Melo. Presidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación del H. Congreso del Estado de Oaxaca C.P. Raúl Canela Manzo en representación del Lic. Alfredo Rodríguez Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Lic. Joaquín Rodríguez González, en representación del Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, C. Rosario Soledad López Cruz en representación del Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Presidente de la Defensoria de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Lic. Víctor Hugo González Cortes en representación del Dr. Omar Calvo Aguilar Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, Consejero Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, C. Flavio Eusebio Morales Ruíz, en representación del Lic. Gustavo Miguel Meixueiro Nájera Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; C.P. Luis Fernando Baeza López en representación de la Lic. Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva. Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, C.P. De la Paz Pineda Aquino en representación del Lic. Javier Villacaña Jiménez, Presidente Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez y Representante de la Región de los Valles Centrales, C.P. Tomas Soto Rosales en representación del C. Antonio Sacre. Rangel, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec y representante de la región de la Cuenca del Papaloapan, C. Antulio García Hernández en

 \bigvee

ACTA 013/CEACO/2016

representación del Presidente Municipal de Juchitán de Zaragoza representante de la región del Istmo, C.P. Lauro Alejandrino García Méndez en representación del Lic. Luis de Guadalupe Martínez Ramírez, Presidente Municipal de Huajuapan de León y representante de la región de la Mixteca, en representación del C. Raymundo Carmona Laredo, Presidente Municipal de San Pedro Pochutia y representante de la región de la Costa, Medardo Daniel Ramírez Reves, Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz y representante de la región de la Sierra Sur. representación del C. David García Martínez, Presidente Municipal de Huautla de Jiménez y representante de la región de la Cañada, C. Manuel Gilberto Garcés Pérez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez y representante de la región de la Sierra Norte, C.P.C. Sergio Vázguez Pacheco Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Oaxaca, C.P.C. Isaí Hernández Martinez , Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca.----

El Lic. Jorge Carbonell Caballero, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CEACO a la tercera reunión de 2016. A continuación, propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas: 1. Bienvenida a cargo del Presidente del Consejo Dr. Enrique Arnaud Viñas; 2. Pase de lista y verificación de quórum; 3. Lectura y aprobación del orden del día; 4. Presentación del cumplimiento del Título V por parte de los Presidentes Municipales integrantes del Consejo, 5. Presentación del indice de información Presupuestal Estatal por parte del IMCO; 6. Recomendaciones al ejercicio del gasto proveniente de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); 7. Avances en la generación de Normas del Título V por parte del SIMCA; 8. Informe de cursos realizados a autoridades municipales para consolidar la Armonización contable: 9. Presentación de estatus final de Municipios y el cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 10. Nombramiento de Consejeros Municipales para la siguiente administración. 11. Acciones que deberá darle continuidad la siguiente administración: a) Nombramiento del Secretario Técnico del CEACO conforme a las Reglas de Operación de los Consejos Estatales de Armonización Contable. b) Documentos a publicar por parte de los municipios. c) Programa anual de evaluación. d) Formatos para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios. e) Cambios al Micro Sitio destinado a la Armonización Contable para agregar que se publique las iniciativas tanto de Ley de Ingresos como Presupuesto de Egresos, formatos de disciplina financiera, notas a los estados financieros por separado, programa anual de evaluación. f) Proyecciones Financieras. 12. Asuntos generales; 13. Clausura de la Sesión-----

Habiendo referido los puntos del orden del día, el Secretario Técnico del CEACO procedió a atenderios en el orden mencionado: ------

1. El Dr. Enrique Arnaud Viñas Presidente del Consejo, da la bienvenida a la tercera sesión de Trabajo ordinaria del año 2016 a los integrantes del Consejo.

ACTA 013/CEACO/2016

- 2. El Secretario Técnico del CEACO realizo el pase de lista y verifico el quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión de Trabajo, estando esté completo se da por iniciada la sesión.-----
- 4. El Secretario Técnico posteriormente realiza la verificación de acuerdos aprobados en la sesión anterior -----
- La C.P. Flor de María Aragón, Directora de Auditoría, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, presenta los resultados de la segunda evaluación de las guías de cumplimientorealizadas del 11 al 15 de abril del presente año, se obtuvieron con un 81% de cumplimiento en las variables que se aplicaron en dicha guía.
- El Presidente del Consejo solicito se hagan las acciones pertinentes a fin de que se haga una propuesta para apoyar a los municipios y se logre el 100% en el cumplimiento de las variables.
- El Secretario Técnico del consejo pide se presente los resultados de la capacitación que ha realizado la Secretaría de Finanzas desde el inicio de la armonización contable para municipios y las propuestas para la siguiente administración.
- El Sub Auditor del Estado presenta un proyecto que coadyuva a los municipios a cumplir con las obligaciones de Transparencia, por lo que se informa que ya se establecieron los enlaces por parte del Órgano de Fiscalización y la Secretaría de Finanzas.
- El Comisionado Francisco Álvarez Figueroa propone hacer mesas de trabajo para la capacitación de los municipios.
- Los municipios que forman parte del Consejo presentarán en la última sesión de este consejo la evidencia que han cumplido con el título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental hasta el trimestre en el que se realice la sesión.
- 5. Acto seguido el C. Jorge Carbonell Caballero, Secretario Técnico, pide a los Presidentes municipales quienes son integrantes del Consejo realicen la presentación referente al cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por parte del municipio de Oaxaca de Juárez informa que el día de mañana enviará un oficio en donde se indique el link que contiene la información correspondiente al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental--

Por parte del municipio de Huajuapan de León informan que aún no tienen el 100% de su información publicada y que en la medida de lo posible terminarán de integrar su información dentro de su portal.

ACTA 013/CEACO/2016

Por parte del municipio de Tuxtepec informa que aún está en proceso la integración de la información.

Por parte del municipio de Miahuatlán informa que aún está en proceso la integración de la información.

Por parte del municipio de Juchitán informa que aún está en proceso la integración de la información.

La recomendación que se le hace a todos los municipios integrantes del consejo es que antes de que termine su administración entreguen a la secretaría de finanzas la liga en donde se encuentre alojada su información financiera y se publique dentro del portal destinado a la armonización contable.

El secretario técnico les hace del conocimiento de la importancia de complementar su información ya que es un compromiso de entregar para la siguiente administración estatal:

- 6. Continuando con el orden del día, el Secretario del Consejo, realiza la presentación del Índice de Información Presupuestal por parte del IMCO en donde fuimos evaluados sobre la base de un catálogo de buenas prácticas y normas de contabilidad gubernamental y también se dieron a conocer otros indicadores como son:
 - La consolidación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la Planeación y Programación del gasto, que han sentado las bases para el seguimiento y la evaluación del desempeño del sector público y que posicionan a Oaxaca entre los primeros 10 estados en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades Federativas 2016, de la Secretaría de Hacienda;
 - 2) El premio otorgado en septiembre pasado por el Banco Interamericano, de Desarrollo de segundo lugar en la competencia internacional de Gestión por Resultados del Desarrollo gracias a la "Reingeniería financiera para resultados" implementada por nuestros compañeros de Egresos y SubsePlan;
 - 3) El posicionamiento, por quinto año consecutivo, dentro de los primeros lugares nacionales en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) de la consultora AR regional En 2016 Oaxaca se ubica en el lugar número cinco, lo que califica a la entidad con un nivel alto en Transparencia Presupuestaria.

ACTA 013/CEACO/2016

Л

4) La evaluación de nuestras prácticas presupuestarias que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE, está otorgando en los próximos días por la intensa labor de estos últimos años por mejorar la gestión de las finanzas públicas.

- 8. Posteriormente el C. Jorge Carbonell Caballero, sede la palabra al Auditor Superior de la Federación C. Carlos Altamirano Toledo quien con su equipo de trabajo informa a los miembros del Consejo sobre los avances en la generación de Normas del Título V por parte del SIMCA.

Como antecedente se informa del cumplimiento por parte de 500 municipios del tercer trimestre del ejercicio 2016, en cuanto al título V se presenta el procedimiento para que se generen las normas quedando pendiente la reunión con las áreas de la auditoria superior del estado y por parte de la secretaria de finanzas para concluir el proyecto

Toma la palabra la directora de Contabilidad Gubernamental para informar que los puntos que quedan pendientes para poder concluir el módulo de transparencia son los siguientes:

- Convenio entre SEFIN, ASE y autoridades municipales.
- Revisión por parte de municipios incumplidos.
- Revisión por parte del departamento de informática de la SEFIN.

por parte del depar

-

Para el módulo de obra pública, se presenta el avance de dicho módulo para que para el ejercicio 2017 se utilice por parte de los municipios conforme a los lineamientos legales a los que está sujeta la inversión pública.

En este punto interviene el Dr Arnaud a fin de solicitar la capacitación correspondiente y la coordinación entre las diversas autoridades para las nuevas autoridades municipales y sea funcional dicho módulo de obra pública.

Interviene el auditor superior del estado a fin de invitar a los presidentes municipales que integran el consejo a que entreguen de forma institucional todo lo concerniente a su administración.

9. El Secretario Técnico da un informe sobre los cursos realizados a las Autoridades Municipales como instrumento en la consolidación del tema de Armonización Contable Desde el inicio formalmente de los trabajos de este Consejo Estatal, hemos estado trabajando para brindar a los tres órdenes de gobierno, la capacitación adecuada a lo largo de los últimos 3 años con el apoyo del INDETEC, el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Oaxaca, el Instituto Mexicano para la Competitividad y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con temas referentes a la contabilidad gubernamental, índice de información presupuestal estatal y municipal referente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas, con los resultados que tanto la Auditoría Superior del Estado así como el portal destinado a la armonización contable presentan.-----

En el año 2015 se efectuó 1 curso en el mes de marzo: "Elementos relevantes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".------

Durante el año 2016 se realizaron 2 cursos, en el mes de marzo: "Transparencia Presupuestal – Índice de Información Presupuestal Municipal", y en el mes de septiembre: "Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal".

10. Continuando con el orden del día, el Secretario del Consejo presenta a los de asistentes el estatus final de los Municipios referente al cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con fecha de corte 30 de octubre, en relación con el tema de Transparencia y publicación de la información financiera, hemos apoyado a los municipios que nos lo han solicitado proporcionándoles el espacio web dentro del portal de la Secretaria de Finanzas para publicar su información financiera, en

JA LA

En 2014 del 66%

En 2015 del 60%

Y en lo que va de 2016 del 38%.

Por lo que se les hará llegar de manera oficial tanto al órgano de fiscalización local y al Instituto de Transparencia la relación de los municipios con su estatus de cumplimiento a fin que dentro de sus atribuciones realicen las acciones pertinentes a fin de exhortar al cumplimiento del 100% de los municipios .------

Ya que en mi carácter de secretario técnico debo avalar dicho resultado, con las implicaciones y responsabilidades que ello conlleva.-----

11. Acto seguido el Secretario Técnico informa sobre el nombramiento de los consejeros Municipales para la siguiente administración.-----

En la Primera Sesión de este Consejo a realizarse en 2017, se deberán nombrar a los integrantes de este consejo, tanto a los representantes estatales como municipales ya que por cuestiones de no conocer a los nuevos presidentes municipales no se puede llevar a cabo el punto que requiere el reglamento de los Consejos Estatales de Armonización Contable------

- 12. Posteriormente el Secretario del Consejo hace alusión sobre las acciones que deberá darle continuidad la siguiente administración:
- a. Nombramiento del Secretario Técnico del CEACO conforme a las Reglas de Operación de los Consejos Estatales de Armonización Contable.----

- b. Documentos a publicar por parte de los municipios.----
- c. Programa Anual de Evaluación.----
- d. Formatos para el cumplimiento de Ley de Disciplina Financiera de entidades Federativas y Municipios, en este punto el Dr Arnaud comparte el procedimiento que como integrante del CONAC se realizó para generar dichos formatos.
- e. Cambios al Micro sitio destinado a la Armonización contable para agregar que se publique las iniciativas tanto de Ley de Ingresos como de Presupuesto de Egresos, formatos de disciplina financiera, notas a los estados financieros por separado, programa anual de evaluación.-----
- f. Proyecciones financieras,-----
- 13. El Secretario Técnico del CEACO pregunta a los Consejeros si existe algún tema a tratar dentro del punto: Asuntos Generales.-----

Toma la palabra el auditor superior del Estado para recordarles que el sistema nacional anticorrupción prevé la fiscalización a Participaciones Municipales.

Toma la palabra el Dr. Arnaud para informarles que deben tener un programa del ejercicio del presupuesto de egresos para futuras fiscalizaciones conforme a las nuevas leyes aprobadas y agradece a cada uno de los integrantes su participación y aportación en los trabajos realizados en dicho consejo.------

Toma la palabra el presidente de Miahuatlán de Porfirio Díaz, para comentar los avances que tuvieron conforme a la armonización contable.-----

Se deja asentado que se publicaran en el periódico oficial las 3 actas de sesión del CEACO

No habiendo otra propuesta por parte de los asistentes, se formula el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo, de la Ley, y a la Regla trece de las Reglas de Operación del CEACO.-----

14. El C. Enrique Amaud Viñas, presidente del CEACO; da por clausurada la segunda sesión del Consejo, una vez desahogados los temas del orden del día, agradece la presencia de los asistentes.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos del día diez de noviembre del año dos mil dieciséis firmando cada uno de los participantes del CEACO, al margen y al calce para su constancia en todas sus foias.

su constancia en todas sus foja

1

A

8

---FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONÁLIDAD DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

C. Enrique Arnaud Viñas Secretario de Finanzas del Estado De Oaxaga y Presidente del CEACO

L.E. Carlos Altamirano Toledo

Auditor Superior del Estado de Caxaca y consejero.

Lic. Eugenio Martinez Hernández

En representación de la L.C.I. Leslie Jiménez Valencia, Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda y representante del H. Congreso Consejera.

Jorge

CEACO.

C.P. Maricruz Suarez Gómez.

En representación de la C. Irais Francisca González Melo, Presidenta de la Comisión Permanente Presupuesto de Programación H. Congreso del Consejero.

Carbonel

Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Presupuesto y Secretario Técnico del

Caballero

C.P. Francisco Javier Franco Ziga.

En representación del Mitro. Luis Felipe Cruz López. Secretario de Contraloria y Transparancia Gubernamental y

Lemak

Corrsejero.

C.P. Raúl Canela Manzo

En representación del Lic. Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y Consejero.

C. Rosario Soledad López Cruz

En representación del Lic. Arturo Peimbert. Calvo, Presidente de la Defensoría de los

Derechos Humanos y Consejero.

C. Víctor Hugo González Cortes
En representación del Dr. Omar Calvo
Aguilar, Presidente de la Comisión Estatal
de Arbitraje Médico de Oaxaca y
Consejero.

Ing. Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez.

En representación del Lic. Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente del Consejo General del Organismo Publico Local Electoral de Oaxaca y Consejero. Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Consejero Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca y
Consejero.

C.P. Luis Fernando Baeza López
En representación de la Lic. Jaquelina
Mariana Escamilla Villanueva. Directora
del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia y Consejera.

C.P. De la Paz Pineda Aquino.

En representación del Lic Javier Villacaña Jiménez, Presidente Municipal de Oaxaca de Juarez y Representante de la Región de Valles Centrales. C.P. Tomas Sole Rosales.

En representación del C. Antonio Sacre Rangel, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec y Representante de la Región de la Cuenca del Papaloapan.

C. Antulio Garcia Heinández

Presidente Municipal de Juchitán de Zaragoza y Representante de la Región del Istmo.

C.P. Lauro Afejandrino García

Méndez

En representación del Lic. Luis de Guadalupe Martinez Ramírez, Presidente Municipal de Huajuapan de León y Representante de la Región de la Mixteca.

Lic. Adriana Monserrat Hernández Robles

En representación del C. David García Martínez, Presidente Municipal de Huautla de Jiménez y Representante de la Regido de la Cañada

C.P.C. Sergio Vásquez Pacheco

Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado De Caxaca y Consejero

C. Medardo Daniel Ramírez Reyes

Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz y Representante de la Región Sierra Sur.

C. Manuel Gilberto Garces Pérez.

Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez y Representante de la Región de la Cañada

LIC. JOAQUIN RODRIGUEZ GONZALEZ

En representación del Dr. Eduardo Carlos Bautista Martinez, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y Consejero. C.P.C. Isai Hernandez Martinez

Presidente del Consejo Directivo Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca y Consejero.

H

ACTA 013/CEACO/2016